



*Excmo. Ayuntamiento de  
San José del Valle. (Cádiz)*

**Nº 31/17 DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO EN PLENO,  
CON FECHA 26 DE JULIO DE 2017.**

En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, siendo las 19:00 horas del día 26 de julio de 2017, se reúne el Pleno del Ayuntamiento, para celebrar sesión ordinaria, previa convocatoria al efecto mediante Decreto de la Alcaldía nº 451, de fecha 24 de julio de 2017; en primera convocatoria, a la que concurren los siguientes miembros corporativos:

**D. Antonio González Carretero.** P.S.O.E. de Andalucía.  
**D<sup>a</sup>. Vanesa Pérez García.** P.S.O.E. de Andalucía.  
**D. Antonio Bonilla Román.** P.S.O.E. de Andalucía.  
**D<sup>a</sup>. María Yolanda Aceituno Peña.** P.S.O.E. de Andalucía.  
**D<sup>a</sup>. Isabel María Moya Bermúdez.** P.S.O.E. de Andalucía.

**D. Antonio García Ortega.** Partido Popular.  
**D<sup>a</sup>. María Gutiérrez Pan.** Partido Popular.  
**D. Bernardo León Mejías.** Partido Popular.  
**D<sup>a</sup>. Josefa Barrones Jiménez.** Partido Popular.  
**D. Francisco José Moreno García.** Partido Popular.

**D. Joaquín José Soto Barrera.** Izquierda Unida Los Verdes IULV-CA.

- Secretario accidental:

**Don José Carlos Baquero Jiménez,** Secretario-Interventor accidental de la Corporación.

- Concurre público en el Salón de Sesiones.

Abierta la sesión y declarada pública por la Presidencia, una vez comprobado por la Secretaria que existe el quórum de asistencia necesario, se procede a conocer los siguientes asuntos incluidos en el

**ORDEN DEL DÍA**

**I. ASUNTOS NO DISPOSITIVOS:**

**PUNTO 1º.- DAR CUENTA DE LOS DECRETOS Y RESOLUCIONES DICTADOS POR LA ALCALDÍA DESDE 20 DE JUNIO A 26 DE JULIO DE 2017, AMBOS INCLUSIVE.**

Los miembros presentes del Pleno del Ayuntamiento se dan por enterados de las Resoluciones de Alcaldía dictadas entre los días 20 de junio al 26 de julio de 2017.

**II. ASUNTOS DISPOSITIVOS:**

**PUNTO 2º.- DAR CUENTA DEL INFORME EMITIDO POR LA INTERVENCIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE AJUSTE, 2º TRIMESTRE.**

Con fecha 13.07.17 se emitió por el Secretario-Interventor del Ayuntamiento informe de seguimiento del Plan de Ajuste de la Corporación durante el segundo trimestre del ejercicio 2017.

En virtud de lo dispuesto en el art. 10 del RD Ley 7/2012, de 9 de marzo, por el que se crea el Fondo para la financiación de los pagos a proveedores, por medio del presente se da cuenta al Pleno del Ayuntamiento del Informe de la Secretaría-Intervención del seguimiento Plan de Ajuste de la Corporación 2º trimestre de 2017.



*Excmo. Ayuntamiento de  
San José del Valle. (Cádiz)*

**PUNTO 3º.- APROBACIÓN DEL ACTA Nº 29/17 DE LA SESIÓN PLENARIA CORRESPONDIENTE AL DÍA 22 DE JUNIO Y LA Nº 30/17, DE 5 DE JULIO.**

Por la Presidencia se pregunta si algún miembro de la Corporación desea formular alguna objeción a los borradores de las Actas nº 29/17 y 30/17.

No produciéndose intervenciones y sometido el asunto a votación, con carácter ordinario obtuvo el siguiente resultado: votos a favor: 11 (5 PSOE, 5 PP, 1 IU); votos en contra: ninguno, Abstenciones: ninguna.

En consecuencia, se entiende aprobada por unanimidad de los miembros presentes y se procede a la firma de las actas por los asistentes.

**PUNTO 4º.- PROPUESTA SOBRE APROBACIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIO DE ATENCIÓN SOCIO EDUCATIVA EN LA CEI LA CIGÜEÑA.**

Por el Sr. Secretario accidental se procede a la lectura de la propuesta, la cual se transcribe a continuación:

**PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN APROVECHAMIENTO PRIVATIVO Y LA EXPLOTACIÓN DEL CENTRO DE EDUCACIÓN INFANTIL “LA CIGÜEÑA”**

Vistas las distintas actuaciones tramitadas para la licitación del aprovechamiento privativo y la explotación del Centro de Educación Infantil “La Cigüeña”, a través del correspondiente procedimiento de contratación, en particular la aprobación por la Excm. Corporación de San José del Valle mediante acuerdo adoptado en su sesión ordinaria de 31 de mayo del corriente año los Pliegos de Cláusulas Administrativas y de Prescripciones Técnicas, así como el anuncio de licitación publicado en el B.O.P. de Cádiz nº 111 de 14.06.17.

Visto que el procedimiento cursado es conforme a lo previsto tanto en la Ley 7/1999, de 29 de septiembre, de Bienes de las Entidades Locales de Andalucía y norma de desarrollo, así como el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público y desarrollo reglamentario.

Teniendo en cuenta que la propuesta de adjudicación que la Mesa de contratación de esta Corporación eleva a este órgano de contratación, la oferta formulada por SENDA ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL, S.L.L. constituye la oferta más ventajosa conforme a los criterios de adjudicación previstos en los Pliegos.

Visto que la mencionada entidad ha presentado con carácter previo a la adjudicación la documentación exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, previo requerimiento.

En virtud de cuanto antecede, el Pleno acuerda:

**Primero.-** Adjudicar el aprovechamiento privativo y la explotación del Centro de Educación Infantil “La Cigüeña”, de esta localidad, a SENDA ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL, GESTIÓN DEL OCIO Y TIEMPO LIBRE XXI, S.L., con CIF. nº B 11739620 en los términos previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas y de Prescripciones Técnicas de la licitación.

**Segundo.-** *Dar cuenta de este acuerdo a la entidad adjudicataria para su conocimiento y efectos.*

Por la **Presidencia** se concede la palabra los portavoces.



*Excmo. Ayuntamiento de  
San José del Valle. (Cádiz)*

Sometido el asunto a votación, con carácter ordinario obtuvo el siguiente resultado: Votos a favor: once (5PSOE,5PP,1IU) Votos en contra: ninguno, Abstenciones: ninguna.

En consecuencia, se entiende aprobada por once votos a favor, la propuesta de adjudicación del contrato de explotación del CEI La Cigüeña.

#### **PUNTO 5º.- ASUNTOS DE URGENCIA.**

Por la **Presidencia** se manifiesta que: “Pasamos a los asuntos de urgencia. Desde el gobierno se propone pues que se retome una propuesta de acuerdo que hubo en el 2005 para que el Pleno apruebe que el Tempul es propiedad de San José del Valle. Entonces, a instancia del bufete de abogados Montero Aramburu, que son los que llevan este tema, nos proponen que actualicemos esta propuesta y la llevemos a término. ¿Por qué se propone urgente? Porque lo importante es que se apruebe antes de que.....

Conforme a lo establecido en el artículo 82 y 83 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales se somete al Pleno la votación de la urgencia del asunto a tratar.

Sometido a votación, el punto de urgencia obtiene once votos a favor (5PSOE, 5 PP y 1 IU), por lo que se procede a su debate.

##### **5.1. RECLAMACIÓN TITULARIDAD FINCA MANANTIAL TEMPUL.**

Por la Presidencia se procede a la lectura de la propuesta, la cual se transcribe a continuación:

#### **PROPUESTA DE ACUERDO AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE SAN JOSÉ DEL VALLE.**

En virtud del Decreto 82/1995, de 28 de marzo, de la Consejería de Gobernación (publicado en el B.O.J.A. núm. 53, de 1 de abril de 1995), se aprobó la segregación de parte del término municipal de Jerez de la Frontera, de la provincia de Cádiz, para constituir el nuevo e independiente municipio de San José del Valle.

El citado Decreto, concretamente en su dispositivo Tercero, regula la liquidación de deudas, ingresos pendientes, existencia en caja y transferencia de los bienes inmuebles y servicios cuya titularidad pertenecía al Ayuntamiento matriz, y que han de ser transferidos a este municipio.

No obstante, a pesar del amplio lapso de tiempo transcurrido desde entonces, dicha transferencia de bienes y servicios aún no ha sido plenamente culminada, quedando a día de hoy pendiente la adjudicación al Excmo. Ayuntamiento de San José del Valle de la finca donde radica el denominado manantial de Tempul —localizada íntegramente en el término municipal de San José del Valle—, así como la transmisión de la titularidad de la concesión otorgada para el aprovechamiento de las aguas del manantial ubicado en la misma, interesándola ante la actual Consejería de la Presidencia, Administración Local y Memoria Histórica de la Junta de Andalucía, el Ayuntamiento de Jerez y el Organismo de Cuenca competente.

Conforme a ello,

PROPONGO AL PLENO CORPORATIVO LA ADOPCIÓN DE LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

*“Primero.- Solicitar oficialmente a la Consejería de la Presidencia, Administración Local y Memoria Histórica de la Junta de Andalucía y, en su caso, al Ayuntamiento de Jerez de la Frontera la*



*Excmo. Ayuntamiento de  
San José del Valle. (Cádiz)*

adjudicación en favor del Excmo. Ayuntamiento de San José del Valle de la titularidad de la finca en la que actualmente se ubica el manantial de Tempul, y su posterior transmisión a favor de éste.

**Segundo.-** Solicitar la autorización para la transmisión de la titularidad de la concesión otorgada para el aprovechamiento de las aguas del manantial de Tempul ubicado en la citada finca.

**Tercero.-** Ejercitar, ante cualquier jurisdicción, cuantas acciones judiciales procedan contra los acuerdos que adopten las Administraciones competentes para resolver los procedimientos iniciados mediante las referidas solicitudes, o frente a la inactividad o ausencia de resolución en que pudieran incurrir aquéllas.

**Cuarto.-** Facultar al Sr. Alcalde-Presidente para que suscriba cuantos documentos sean necesarios para el cumplimiento y la ejecución de los referidos Acuerdos.”

Por la **Presidencia** se pregunta si hay algo que señalar por parte de los portavoces.

Por el **Sr. Soto** se manifiesta y responde: “Como portavoz de Izquierda Unida, todos conocéis mis pensamientos al respecto, me muestro de acuerdo en el fin pero no en las formas y no puedo votar a favor de esta moción que hoy trae aquí al pleno. Entonces, como le digo, entendemos que debería de haber seguido otro cauce y nos hubiera gustado que siguiera otro cauce, nada más”.

Por la **Presidencia** se manifiesta y responde: “yo no voy a discutir por haber llevado otro cauce... pero bueno. Pasamos a la votación

Sometido el asunto a votación, con carácter ordinario obtuvo el siguiente resultado: Votos a favor: diez (5PSOE,5PP) Votos en contra: 1 (IU), Abstenciones: ninguna.

En consecuencia, se entiende aprobada por diez votos a favor, la propuesta de solicitar la titularidad de la finca de tempul.

## **PUNTO 6º. MOCIONES DE URGENCIA.**

Por el Sr. García Ortega, portavoz del GM del PP, se manifiesta que se presentan dos mociones de urgencia, una, sobre la climatización de los colegios, y otra, sobre el plan invierte 2017.

Por la **Presidencia** se concede la palabra al Sr. García Ortega para que justifique la urgencia.

Por el **Sr. Garcia Ortega** se manifiesta que ““Mi urgencia es porque... en unas obras que había que realizar en el colegio público Ernesto Olivares y el instituto a lo largo de este verano, con respecto a su climatización y la otra va relacionada con las obras del Plan Invierte 2017 que también habrá que decidir sobre la marcha... una propuesta sobre como destinar ese dinero.”

Conforme a lo establecido en el artículo 82 y 83 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales se somete al Pleno la votación de la urgencia del asunto a tratar.

Sometido a votación, el punto de urgencia obtiene once votos a favor (5PSOE, 5 PP y 1 IU), por lo que se procede a su debate.

### **6.1 MOCIÓN DEL GM DEL PP RELATIVA LA CLIMATIZACIÓN DE LOS COLEGIOS DE SAN JOSE DEL VALLE Y CRITERIOS DE SELECCIÓN DEL PLAN DE CHOQUE.**



*Excmo. Ayuntamiento de  
San José del Valle. (Cádiz)*

Por el Sr. García Ortega se procede a dar lectura de la moción que consta en el expediente y que se detalla seguidamente:

## AL PLENO MUNICIPAL DEL EXMO. AYUNTAMIENTO

Antonio García Ortega, Portavoz del GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO POPULAR en el Exmo. Ayuntamiento de San José del Valle, en virtud de las atribuciones que le confieren la legislación vigente y como mejor proceda en Derecho, ante el Pleno de la Corporación.

### EXPONE

#### CLIMATIZACIÓN DE LOS COLEGIOS DE SAN JOSÉ DEL VALLE Y CRITERIOS DE SELECCIÓN DEL PLAN DE CHOQUE

Como consecuencia de la ola de calor sufrida el pasado mes de Junio se puso en evidencia la falta de adaptación de las instalaciones educativas de San José del Valle. La Junta de Andalucía se vio obligada a permitir la finalización anticipada del curso escolar ante las críticas de los padres y madres y la realidad de que las altas temperaturas hacían imposible la asistencia a clase en condiciones normales.

Esta situación ha originado una importante presión social para que la Junta de Andalucía como administración responsable de los colegios de nuestro pueblo invierta en la educación de nuestros hijos y destine los fondos necesarios para que los niños y niñas de San José del Valle puedan recibir sus clases en condiciones normales y sin tener que estar sometidos a altas temperaturas que dificultan su aprendizaje y ponen en riesgo su salud.

Sin embargo, a principios del mes de Julio, la Junta de Andalucía anunció un Plan de Choque de climatización de Centros educativos del que sólo se verían beneficiados 51 colegios de los 4.456 centros que hay en toda Andalucía lo que sólo un 1 % de los colegios de Andalucía. En la provincia de Cádiz son sólo cuatro centros educativos han sido seleccionados por la Junta de Andalucía: CEIP LA UNIÓN (Jerez de la Frontera), CEIP ISABEL LA CATÓLICA (La Línea de la Concepción), CEIP PADRE JOSÉ CASAL CARRILO (San Fernando) y CEIP PERAFÁN DE RIVERA (Paterna de Rivera)

Las madres y padres de toda Andalucía han calificado el anuncio de este Plan de Choque como una "pantomima" a la vista de que la inversión y las actuaciones previstas es ridícula en relación a las necesidades reales.

Sobre todo lo anterior el Pleno del Ayuntamiento de San José del Valle adopta el siguiente acuerdo:

1.- Manifestar a la Junta de Andalucía el descontento, la disconformidad y el rechazo al Plan de Choque de Climatización anunciado por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía por ser claramente insuficiente, alejado de las necesidades reales de la educación de nuestra localidad y una falta de respeto a las madres y padres por no haber contado con su opinión para la selección de los centros beneficiados.

2.- Solicitar a la Junta de Andalucía que aclare cuales han sido los criterios seguidos para la



*Excmo. Ayuntamiento de  
San José del Valle. (Cádiz)*

selección de los centros educativos anunciados y los motivos por los que no ha seleccionado ningún colegio de nuestra localidad.

3.- Solicitar de forma urgente a la Junta de Andalucía la ampliación del Plan de Choque aumentando su dotación presupuestaria para proceder a la climatización de los colegios de nuestra localidad.

Sometido el asunto a votación, con carácter ordinario obtuvo el siguiente resultado: Votos a favor: 11 (5PP, 5PSOE, 1IU), Votos en contra: ninguno, Abstenciones: ninguna.

En consecuencia, se entiende aprobada por once votos a favor, la moción presentada por el GM del PP sobre ampliación plan de choque climatización de los colegios.

## **6.2. PLAN INVIERTE 2017**

Por el **Sr. García** se manifiesta que “hemos conocido por la prensa en los últimos días que en la localidad de San José del Valle, como decía hemos conocido a través de la prensa en los últimos días, que a través del Plan Invierte en nuestra localidad, el Plan Invierte 2017, le corresponde la cantidad de 250.000 euros. Desde el Partido Popular entendemos que después del parón de dos años que han sufrido las obras de la barriada de La Parada y nos cuentan que ya se han mandado a publicar el proyecto de urbanización, proponemos que ese dinero, que esos 250.000 euros se destinen a obras en la barriada de La Parada”.

Por la **Presidencia** se pregunta al Sr. Soto si tiene algo que decir, y seguidamente manifiesta: “pues esos 250.000 euros no sólo van a ir a La Parada, hay también más proyectos que están pendientes en otras barriadas, por lo tanto no podemos votar a favor de que íntegramente vaya ese dinero sólo a La Parada. 1º.- Porque se están evaluando las cuentas de La Parada. 2º.- Porque La Parada empieza ya con dos calles en Septiembre. 3º.- Porque va a haber una inversión extraordinaria que puedo adelantar ya, de aproximadamente 400.000 mil euros para el próximo año, solamente para la barriada, no puedo adelantar mucho más sino que tengo el compromiso de la presidenta en ese sentido Por lo tanto, creo que también que la barriada padezca deficiencias estructurales no significa que solamente nos tengamos que basar en esa barriada, la inversión se va a repartir y una parte le tocará a La Parada pero no todo se va a invertir en La Parada porque la inversión extraordinaria que prevemos para el año que viene sólo va a ser para La Parada entonces creemos que también hay mas barriadas y más necesidades y más gente que vive en San José del Valle, y por lo tanto el criterio que adopta este gobierno es de atender también otras barriadas que necesitan, quizás con menos cantidad de dinero, necesitan ser atendidas algunas de las demandas que nos han solicitado”.

Por el **Sr. García** se manifiesta que: “Bien, el hecho de que haya compromiso de que el año que viene se va a hacer una inversión muy amplia, según nos anuncia usted en La Parada, yo en principio permítame que no tenga porque creérmelo porque ya estoy acostumbrado a que nos diga que va a haber, que había Protección Civil y no había, que había Cruz Roja y no la había, que va a haber policía a finales de año... cosa que no va a ser cierto. Entonces, en caso de que sea cierto, que haya una inversión grande pues destine entonces esa inversión grande a varias barriadas sin ningún tipo de problema, pero si esta de 250 que ya cuenta que justo hace dos años que prácticamente no se han ejecutado obras en La Parada, si se ... unos vecinos que la mayoría están cumpliendo con sus pagos y que ya han manifestado, la última vez en la reunión que hubo en el parvulario, han manifestado que entienden que ellos están cumpliendo , la mayor parte de ellos están cumpliendo y que se debería de dar un impulso a esas obras”.



*Excmo. Ayuntamiento de  
San José del Valle. (Cádiz)*

Por la **Presidencia** se manifiesta y responde: “Bien, Sr. García lo que usted no manipule no significa que no exista, Cruz Roja existe pero usted no lo manipula, Protección Civil existe lo que pasa es que usted no lo manipula ni ninguno de su partido, policía pues mire usted el proceso después de la aprobación y de la aprobación definitiva del presupuesto pues empieza el proceso de selección del personal que concursa a oposición. Entonces, que usted no se cree lo de la inversión del año que viene, bueno, yo lo que usted se crea o no se crea, yo en cuestiones de fe de usted no entro, lo que si me puedo creer es lo que ha venido de aquí para atrás, ¿cuántos Invierte ha tenido Diputación en este pueblo estando usted de diputado, estando usted en el gobierno de Diputación? ¿Ahora venimos a arreglar La Parada?, ¿cuándo usted estaba por qué no invirtió?, ¿por qué no se gastó dinero en La Parada?, ¿por qué no se hizo cosas en La Parada?. Ahora nos acordamos de La Parada, ahora, cuando estamos en la oposición, entonces Sr. García lamento mucho la demagogia que quiere usted hacer de La Parada, pero La Parada más que le cueste, desde el día en esta semana que ya se terminan las alegaciones va a tener su proyecto definitivo por más que a usted le cueste y van a empezar las obras exteriores por más que a usted le pese y ya tiene el proyecto de urbanización por más que usted le pese y le quiero recordar Sr. García que D. Jesús Bueno Posada le instó a usted en el 2013, a la Diputación Provincial y a su persona en concreto diciendo que por qué no se terminaba el proyecto de urbanización que el podía hacerlo y se le dijo que había otras prioridades, eso se le dijo a D. Jesús Bueno Posada. Por lo tanto, mire usted Sr. García ahora nos acordamos de La Parada, ahora que estamos en la oposición pero usted ha estado gobernando en Diputación, dígame cuantos invierte ha habido en Diputación siendo usted diputado y dígame cuanta inversión ha habido por parte directa de Diputación extraordinaria desde que usted ha gobernado, no solamente como alcalde sino además como diputado de gobierno. Así que yo también me acuerdo de La Parada por eso ya tiene proyecto de urbanización, por eso ya tiene todos los colectores conectados, por eso ya tiene el primer PROFEA diseñado, por eso va a tener se crea usted o no se crea entorno a 400.000 euros extraordinarios solamente para la urbanización de esa barriada, por más que le cueste a usted, por lo tanto la demagogia, la mentira, el trapeo, se lo dejamos a usted, pero desde luego no vamos a consentir que usted venga a darnos lecciones después de once años de gobierno, cuatro de ellos como diputado de gobierno en la Diputación de Cádiz, lecciones ninguna Sr. García, lecciones ninguna, que viene usted con un pasado hombre, que viene usted con un pasado, entonces lecciones poquitas ¿de acuerdo?”.

Por el **Sr. García** se manifiesta que: “Bien, si me permite, usted ha hecho unas series de exclamaciones que son falsas y mentiras, como siempre, con respecto a lo que ha invertido cada equipo de gobierno en La Parada, ya se le dijo a los vecinos, que son los verdaderamente interesados y a usted además se lo diré con un documento que se expide de este Ayuntamiento en el que se pidió que se había ido pagando desde un principio ¿vale? Entonces no se preocupe que en el próximo pleno de Septiembre le diré cuanto ha invertido su equipo de gobierno en La Parada y cuanto invirtió mi equipo de gobierno, no se preocupe, y ahí otra vez estará usted en ridículo y podré demostrar que es usted un mentiroso, es usted un mentiroso, y lo veremos con cifras que las cifras no engañan, año a año, cuantos PROFEA, cuantos AESA, así que usted no se preocupe, en todos esos años se han destinado a La Parada y cuánto le ha destinado usted. ¿Cuántos invierta ha dedicado Diputación?, mire usted Diputación durante el tiempo que he estado no se llamaban Invierte porque usted sabe que a estos planes les cambian los nombre pero Reactiva si hemos hecho alguno en San José del Valle, Reactiva lo mismo, lo mismo, el mismo espíritu, generar empleo y crear infraestructuras en el municipio, lo mismo, ¿cuántos Reactiva ha hecho su equipo de gobierno de Diputación en San José del Valle? Ninguno. Claro, es que ahora se llaman Invierte, cada uno le pone el nombre que más le gusta. Y con respecto a que Jesús Bueno ha dicho, mire hablar de quien no está aquí, yo creo que no se hace, porque eso es como si yo le atribuyo lo que yo le quiero



*Excmo. Ayuntamiento de  
San José del Valle. (Cádiz)*

atribuir a Jesús que no se lo voy a atribuir porque lo aprecio tanto que no le voy a atribuir ni una cosa ni la contraria, pero oiga cantidades las que hay y eso se demuestra gastando en La Parada, el Próximo pleno en Septiembre no se preocupe que yo le voy a traer los números de La Parada que usted los sabe y los tiene, que usted los sabe y los tiene, pero yo se los voy a recordar”.

Por la **Presidencia** se manifiesta y responde: “Sr. García el único que engaña aquí es usted y engaña por activa y por pasiva, y miente por activa y por pasiva, y se queda tan ancho porque cree que tiene el cielo ganado, me parece muy bien que usted crea que tiene el cielo ganado. Primera mentira: por ejemplo decir el mes pasado que yo había firmado el convenio con Morenés, mire usted el convenio con Morenés se firmó un 19 de Octubre de 2009 a mi me quedaban dos años y medio para sentarme en ese sillón, dos años y medio, y usted diciendo que yo había firmado el convenio de Morenés, manda lo que hay que escuchar en este pleno, mentira tras mentira, tráigame usted los números y traiga cuando empezaron esos números porque usted estuvo también en la legislatura 99-2003 y ganó, ¿qué inversión hizo usted en La Parada? Porque La Parada sigue existiendo, queremos demagogia y queremos hacer del polvo barro ¿me explico? Pero cuando estemos en el gobierno nos quitamos el barro yéndonos a la playita y de bareo y de peluquería y cosas de esas, pues no mire usted este gobierno que presidido, que me digno a presidir, se encarga de todas y cada una de las barriadas y se encarga de todas y cada una de sus calles y del bienestar de sus vecinos, y le gusta más o le guste menos en la reunión que hubo con los vecinos de La Parada en el Parvulario D. Jesús Bueno Posadas, que si puedo hablar en su nombre, si puedo hablar en su nombre porque tengo el documento, le instó a la Diputación Provincial y a usted en el 2013 que le permitiesen terminar el proyecto de La Parada y se le dijo que no era prioritario, lecciones poquitas Sr. García, demagogia la que quiera, mentira la que quiera y sino tráigame el mes que viene el acuerdo de Felipe Morenés donde yo firmé, tráigalo Sr. García con cifras, con fechas, como a usted le guste, tráigalo y tráigame también que estoy esperando que llevo dos años y pico esperando al que le di la cita 21 días después, tráigamelo hombre que estoy esperando dos años y pico después, ya está bien Sr. García haga del polvo barro si a lo mejor se lo cree alguien pero la manipulación sólo dura en el momento en que la acción cae por su propio peso, la urbanización de La Parada tiene proyecto de urbanización por más que a usted le pese y tendrá proyecto extraordinario e incluso Invierte que no tiene nada que ver con el Reactiva, que no tiene nada que ver con el Reactiva aunque salga de los mismos fondos, no tiene nada que ver con el Reactiva porque no es lo mismo los números de contrataciones que se hacían con el Reactiva que el número de contrataciones que estamos haciendo con el Invierte y no es lo mismo las infraestructuras que se creaban con el Reactiva que las infraestructuras que se crean y que se están creando con el Invierte, no exactamente igual ni mucho menos. Ya está bien de mentir Sr. García ¿qué su papel es la mentira? Sí, ¿qué le sale de balde la mentira? Sí, ¿por qué? Pues ya lo sabemos, ya sabemos porque le sale de balde la mentira porque se quedan tan anchos, pero es que a algunos nos preocupa la mentira ¿sabe usted por qué? Porque nos gusta gobernar, porque queremos gobernar y porque nos preocupamos de gobernar para todos no por los que tienen de todo, no para los que no necesitan nada, para los que menos tienen y La Parada como tiene tan pocas cositas antes de las reducciones del 2019 probablemente sea una barriada muy distinta a como yo me la encontré, muy distinta, por más que a usted le pese, Sr. García por más que a usted le pese, porque le guste más o le guste menos todos los vecinos de La Parada han podido ver como va a quedar su calle, como va a quedar su asfalto, como van a quedar sus farolas, como van a quedar sus plazas, como va a quedar su urbanización una vez que esté finalizado el proyecto por lo tanto, proyecto que por cierto y repito podía estar desde 2013 y que ustedes se negaron. Yo no le voy a ganar en mentiras y demagogias, no, lo siento no voy a competir en eso usted me gana de sobra pero traiga toda la documentación hombre no diga por ejemplo que yo firmé en el convenio con Morenés, hombre, que a mi me quedaban dos años y





*Excmo. Ayuntamiento de  
San José del Valle. (Cádiz)*

medio para ser concejal de la oposición, para ser portavoz de la oposición, dos años y medio me quedaban para entrar aquí, 19 de Octubre de 2009 se firmó el proyecto con Morenés, yo me presenté a las elecciones en el 2011, vamos a inventarnos las cosas, si le va a salir gratis, yasta”.

Por el **Sr. García** se manifiesta y responde: “Mire vuelve usted a mentir porque sabe hacer más cosas pero ésta es que le gusta, traiga usted el documento, le reto a que traiga usted el documento oficial, no escrito por usted, en el que yo he dicho que usted votó el convenio con Felipe Morenés, traiga el documento, no haga aspavientos, traiga el documento, eso es mentira. Yo lo que dije y se lo voy a demostrar por las fechas y lo que yo dije, Sr. González por las fechas, es que usted había votado las formas de pago, las formas de pago, léaselo si no hay ningún problema con todas las risas y las tonterías que tiene siempre y las payasadas”. Por la **Presidencia** se manifiesta que: “No falte el respeto Sr. García”. Por el **Sr García** se manifiesta que: “¿Por qué? Porque diga que se ríe y hace payasadas”. Por la **Presidencia** se manifiesta que: “No falte el respeto Sr. García”. Por el **Sr. García** se manifiesta que: “Usted permita que yo me exprese”. Por la **Presidencia** se manifiesta que: “No falte el respeto Sr. García, si usted está desesperado, no es mi problema, si su grupo está desesperado, no es nuestro problema, no falte el respeto Sr. García, no falte el respeto”. Por el **Sr. García** se manifiesta que: “Yo le pido al Sr. Alcalde que respete a la oposición y que nos deje hablar, esto es lo que le pasa, cuando se le ponen aquí todas sus mentiras, esto es lo que le pasa. Por la **Presidencia** se manifiesta que: “Victimismo, victimismo”. Por el **Sr. García** se manifiesta que: “El rey del victimismo de que todo el mundo está contra él, en su partido, fuera de él, en todos lados, están contra él, que le vamos a hacer .....dice que están en contra él, entonces cuando el llega el momento interrumpe una vez y otra, cosa que yo procuro no hacer con usted y eso es una falta de respeto, interrumpir es una falta de respeto. Entonces, usted votó a favor de la forma de pago de ese convenio, de la forma de pago y se lo voy a demostrar con el acta de ese pleno en el próximo pleno de Septiembre no se preocupe, no se preocupe ¿vale? Yo dije que usted había votado la forma de pago y eso es lo que hay y eso está en las actas, no que usted firmara como va a firmar usted un convenio si usted no era ni alcalde, si no estaba en política mucho menos era alcalde para firmar ese convenio, acaba usted de decir: “usted ha dicho que yo firmé el convenio”, usted como va a firmar ese convenio si usted no estaba en política ni era el alcalde siquiera, pues venga hombre así que usted votó las formas de pago. Con respecto a ... vuelvo atrás .... mire usted cada uno va a la peluquería que quiere o las terracitas que quiere o a los centros comerciales que quiere con las excusas que quiere ¿vale? Y de eso también hemos hablado y podemos volver a hablar siempre. Usted dice con respecto al proyecto de La Parada yo no le de lecciones, mire usted con respecto a La Parada de momento a estas alturas todavía puedo dar alguna lección ¿vale? Y a mi no me pesa lo bueno que le pase a la barriada a mi me pesa lo malo que le pase a esa barriada, a mi me pesa que durante dos años usted allí no ha hecho nada y los vecinos se lo han hecho saber a usted y usted no ha hecho nada y le han preguntado y le ha dicho no se preocupe que mañana van a ir a echar... y no lo ha hecho, eso es lo que a mi me pesa, eso es lo que a mi me pesa, usted nos da aquí un mitín porque como a partir del viernes pues no va a ir a darlo donde lo tiene que dar porque tiene que pagarlo pues no lo suelta a nosotros, nosotros no tenemos culpa que usted no vaya a estar este fin de semana donde quiera estar. La cita de los 21 días mire las personas a las que usted se lo hizo no quiere más enfrentamientos con usted, porque ya han tenido bastante con usted y con alguna miembro de su equipo de gobierno y ya no están en este pueblo, vienen de vez en cuando pero ya no están en este pueblo, fíjese lo bien que se sienten tratados por usted y por su equipo de gobierno ¿vale?. Los vecinos de La Parada no se preocupe que saben a quien creerse, si lo están viendo, o sea, tienen que abrir la puerta año tras año y comprobar quien ha invertido y quien se ha tirado dos años sin hacer nada en la barriada, claro y además yo se lo voy a recordar. La semana que viene se lo voy a volver a recordar, la semana que viene se lo voy a volver a recordar, quien se preocupa por los



*Excmo. Ayuntamiento de  
San José del Valle. (Cádiz)*

intereses de esa barriada y quien no, no se preocupe, cuando lleguen las elecciones que esté la barriada como tenga que estar, ojalá que esté totalmente terminada con parques infantiles y con todo tipo de... ¿vale?. Usted mismo dice no, no son lo mismo el Reactiva y el Invierte aunque vienen de los mismos fondos, vaya hombre, no son lo mismo pero vienen de los mismos fondos y no hay mire usted mayor demagogia que decir yo gobierno para la mayoría y dejar eso ahí sin ningún dato más y yasta y se ha acabado, mire usted se tiene que preocupar usted por la mayoría y la mayoría ya verá que es lo que decide”.

Por la **Presidencia** se manifiesta que: “Por el Sr. García Ortega se manifiesta y responde: puedo añadir una cosa porque se está diciendo una cosa aquí y es totalmente incorrecta y falsa, usted votó dos veces a favor del convenio de Felipe Morenés, no lo dijo una vez, lo dijo dos, dos veces a favor del convenio de Felipe Morenés, usted como concejal, aquí sentado donde estoy yo sentado, por la Presidencia se manifiesta que: “No recuerda haber votado en ningún caso este convenio. Mire usted si fue 19/10/2009, o sea, que yo firmé dos veces, yo voté dos veces el convenio con Felipe Morenés, antepenúltima página del acta de Junio, es que vamos a votar. Sr. García, de verdad es que mire usted yo el fin de semana me voy a San Pedro de Alcántara lo digo por si quiere echarme fotos con mi madre y eso”. Por el **Sr. García** se manifiesta y responde: “No, no”. Por la **Presidencia** se manifiesta y responde: “Me voy a San Pedro de Alcántara porque empiezan mis vacaciones entonces mire usted, hombre ya está bien”. Por el **Sr. García** se manifiesta que: “Entonces con razón el pleno no puede ser el 31”. Por la **Presidencia** se manifiesta que: “El Sr. García no tengo la suerte de tener tantas vacaciones como tiene usted, siendo Alcalde eh, como ha tenido usted siendo Alcalde, bien o como alguno de sus concejales, todos sus concejales. Bien, pasamos a la votación. Votos a favor, votos en contra, abstenciones”. Por el **Sr. García** se manifiesta y responde que: Votos a favor. Por la **Presidencia** se manifiesta que: “No, no, perdona”. Por el **Sr. Soto** se manifiesta que: “Oye, por favor”. Por el **Sr. García** se manifiesta que: “Hemos estado hablando, vamos a votar en condiciones”. Por la **Presidencia** se manifiesta que: “Votos a favor: 5 (PP), en contra: 0, abstenciones: 6 (5 PSOE, 1 IU). Queda aprobada por 5 votos a favor frente a 6 abstenciones”.

Sometido el asunto a votación, con carácter ordinario obtuvo el siguiente resultado: Votos a favor: 5 (5PP), Votos en contra: ninguno, Abstenciones: 6 (5PSOE, 1 IU).

En consecuencia, se entiende aprobada por cinco votos a favor, la moción presentada por el GM del PP sobre el plan Invierte 2017.

### **III. FASE DE CONTROL ÓRGANOS DE GOBIERNO:**

#### **PUNTO 7º.- TURNO DE RUEGOS**

Por la **Presidencia** se manifiesta que: ¿Sr. Soto tiene usted algún ruego?

Por el **Sr. Soto** se manifiesta y responde: “Si, bien, hemos incluido nuestro contenido en el turno de ruegos pero como es lógico esperamos respuesta a todas las cuestiones planteadas si usted lo ve bien. En primer lugar: trasladar este primer punto que es el único nuestro, los otros son de participación ciudadana, gente que nos han transmitido sus, digamos, ruegos o preguntas . Entonces, en primer lugar recordarle que hace ya unos meses como portavoz de Izquierda Unida presenté una moción para mejorar la situación de los desempleados y desempleadas de nuestro pueblo, accedí a su petición dando tiempo a sus gestiones como usted sabe nosotros mismos no íbamos a continuar con nuestros movimientos al respecto queremos que su cumpla nuestra moción, rogamos se dé una fecha firme para la creación de la mesa en cuestión y poder desde esa mesa entre todos empezar a trabajar, empezar a concluir una serie de ideas por el bien común, entendemos que un grupo solo no puede, son muchos... unirse en este caso es lo único ... por lo tanto pido fecha firme para concluir



*Excmo. Ayuntamiento de  
San José del Valle. (Cádiz)*

esta moción lo antes posible, de manera de que antes de la celebración del próximo pleno del mes Septiembre ya hayamos tenido alguna reunión, al menos una, el tema es lo suficientemente importante para no demorarlo más. Éste es el primer ruego que nosotros trasladamos.

Segundo ruego: En los meses de invierno a primeros de, ruego y aquí me gustaría que usted respondiera, en los meses de invierno a primeros de año con motivo de las conversaciones mantenidas con la expropiación de La Parada le trasladamos la idea de que en esa zona los vecinos del pueblo decidiesen que deseaban tener y que estas ideas se pudieran gestionar a través del Área de Participación Ciudadana. Bien, recientemente he visto en la página web en el Ayuntamiento un proyecto similar con trazas parecidas, no el mismo pero vamos considero que dentro de lo que cabe está bien, es una buena opción, entonces como digo con trazas parecidas a nombre de Lluvia de Ideas, se promueve un concurso gestionado por el Área de Participación Ciudadana, bien hemos detectado en la foto en cuestión que la zona proyectada marcada en rojo no se corresponde con la exactitud de la zona real de las ideas a proyectar. Entonces, lo que pedimos y lo que rogamos es que haya un arreglo de la foto porque hay vecinos que creen que el proyecto en si es más de lo que es la zona que ustedes ponéis ¿me comprende a parte de poner esa cara así, me comprende?”. Por la **Presidencia** se manifiesta que: “vale”. Por el Sr. **Soto** se manifiesta que: “Me queda... En la página web también aparece un bando para la educación funcional básica de inglés, queremos saber si alguna posibilidad de incluir a personas en este proceso si lo entregan fuera del plazo, que el día 27 cumple el fin del plazo. Y la última, rogamos que ponga los medios necesarios para que los terrenos de nuestra localidad en desuso, vacíos, de explotación en general, sean de la propiedad que sean, pública o privada, se mantengan aptos para prever riesgos de futuros incendios y para tiempos venideros haya un plan al respecto y se mantengan limpios y desbrozados antes de la llegada del estivo”.

Por el Sr. **García** se manifiesta que: “Yo ruego, que hace más de un año se aprobó subir los vídeos de los plenos a la web del Ayuntamiento, se nos dijo que para el mes de Junio del año 2016 ya se podían estar haciendo. Bien, ha pasado ya un año desde que se nos dijo que se podía estar haciendo y siguen sin subirse los vídeos, rogamos que se ponga un poco más de diligencia en lo que se aprueba en este pleno y que con carácter inmediato se proceda a subir los vídeos de los plenos a la web del Ayuntamiento.

Ruego que no se ría más de los vecinos de la barriada de El Correillo, hace ya más de un año que le pidieron que colocara badenes, en plural badenes, hace más de seis meses recogieron firmas y se las entregaron, pues bien, cuando el último pleno reiteramos una vez más esa petición de su concejal donde dijeron que ese mismo día se estaban colocando, bien un mes más tarde de ese pleno sólo se ha colocado un badén no badenes, además el único que se ha colocado no se ha hecho en la calle más larga y en la que más peligro entraña sino en una de las cortas así que le rogamos que no se rían más de nuestros vecinos y coloquen los badenes, en plural, en las cinco calles de El Correillo donde se lo pidieron los vecinos de la barriada.

En el último pleno nos contó usted una película sobre los palos del camino de la garganta, que vienen de Suiza que vinieron del tamaño que no era, etcétera, etcétera, etcétera. Me parece muy bien que nos cuenten estas cositas pero de verdad que en siete meses no han sido capaces ustedes de comprar y colocar los palos que faltan en el caminito de la garganta, ruego un poco más de diligencia a la hora de hacer su trabajo que tampoco es tan difícil.



*Excmo. Ayuntamiento de  
San José del Valle. (Cádiz)*

Y ya que hablamos de diligencia a la hora de trabajar, le ruego que espabilen a la hora de constituir la agrupación local de protección civil, ya le haré las preguntas sobre la actuación local ya que usted dice que están constituidas, la de protección civil y la de cruz roja, creo que ha dicho en su momento, porque usted hace siete meses que le agradecía su trabajo a esta agrupación que no existía siquiera. El 23 de Febrero, hace cinco meses, se aprobó en este pleno la creación de la misma, de la agrupación local de protección civil y todavía no sabemos nada de nada, y la agrupación local de cruz roja de la que usted nos habló aún sabemos menos así que le ruego un poquito más de diligencia.

Y le ruego que no arrastre más el nombre de nuestro pueblo por el mapa de la corrupción política, usted en su mitín de cierre de campaña aquí entre los dos kioscos, le dijo a los vallenses que yo había convertido el Valle en la Marbella de los peores tiempos, pues bien cual es nuestra sorpresa cuando hace cuatro semanas vemos a agente judicial de la Guardia Civil entrar en este Ayuntamiento para llevarse un documento. La policía judicial estuvo en este edificio para llevarse un documento, eso fue así ¿vale? Eso no se había visto en este Ayuntamiento nunca, ha tenido que llegar usted a la alcaldía para que veamos esta imagen ¿qué va a ser lo próximo la UCO, la UDEC, la UDYCO? Yo pienso que eso no es lo que se merece en este momento San José del Valle”.

#### **PUNTO N° 8.- TURNO DE PREGUNTAS.**

Por la Presidencia se cede a los portavoces para que realicen preguntas, a lo que los portavoces no se manifiestan.

Por la **Presidencia** se manifiesta que: “¿Sr. Soto tiene usted alguna pregunta?”

Por el **Sr. Soto** se manifiesta y responde: “No”.

Por la **Presidencia** se manifiesta que: “¿Sr. García tiene usted alguna pregunta?”

Por el **Sr. García** se manifiesta y responde que: “sí, debido a su afirmación de que yo pregunto por las cosas que ya están funcionando, diciendo que existen, yo le pregunto cuándo se ha constituido la agrupación local de protección civil y cuándo se ha constituido la agrupación local de cruz roja en San José del Valle, claro está.

Por la **Presidencia** se manifiesta y responde: “¿sólo eso? Bueno, pues de lo anterior sólo contestaré porque se hace mucha demagogia también con esto. La policía judicial efectivamente vino a requerir una información que no le había llegado por correo, no le había llegado por correo, entonces fueron al secretario y le dijeron mira que no nos ha llegado y tal y cual, entonces vino y tal como vino se fue, no hubo tal, o sea esto no es la calle Génova, esto no es la calle Génova de Madrid, ni es la Comunidad de Madrid, ni son los Ayuntamientos gobernados por el PP, usted dígame a los vallenses que yo soy un corrupto, que yo tal, que yo cual y que ellos voten dentro de dos años entre usted y yo, que yo soy un corrupto y que tal y que cual, Sr. García, Sr. García usted ha preguntado y yo le voy a responder y no me interrumpa Sr. García”. Por el **Sr. García** se manifiesta que: “no he preguntado, es un ruego Sr. Alcalde”. Por la **Presidencia** se manifiesta que: “Sr. García no interrumpa, tenga usted un poquito de educación, tenga usted un poquito de educación, yo sé que es difícil para usted tener educación yo sé que es difícil cumplir con los mandamientos, sobre todo con esa ética, no mentiras, pero hombre tenga usted un poquito de reparo Sr. García, y si yo soy un corrupto o no soy un corrupto lo dirá un juez y una jueza, lo dirá, por bajarle los cacharritos a los niños en la feria y por no caerle un cuarto de 35 m<sup>2</sup> en lo Briole a un



*Excmo. Ayuntamiento de  
San José del Valle. (Cádiz)*

vecino, si yo soy un corrupto lo seré por esos temas, no se preocupe, a lo mejor alguno tiene que dar explicaciones después también, a lo mejor, a lo mejor.

Protección Civil, si señor, está, y ustedes no la controlan señores de la derecha, ¿qué vamos a hacer? Ustedes no la controlan y eso es lo que más le duele, que no controlan, que no tienen informadores de Protección Civil, igual que Cruz Roja está y está publicado en el Boletín Oficial de la Provincia y necesitamos un seguro específico y estamos pidiendo precio para que puedan ejercer después de la formación, después de la formación puedan ejercer su trabajo de voluntario, de cuerpos de voluntarios en este Ayuntamiento, así que Sr. Soto, perdón, es que os confundo, Sr. García yo sé que les duele que no haya avance, yo sé que les duele que el Valle esté limpio, yo sé que les duele que el Valle tenga exactamente 126 parados menos que cuando yo entré en este Ayuntamiento, les duele pero esa es la realidad de nuestro pueblo Sr. García y una realidad que está llevando este Ayuntamiento, a pesar de mi partido, a pesar de que no voy al Congreso de Sevilla, por cierto no ha dicho nada del Congreso de Madrid que es más difícil entrar en el Congreso de Madrid que en el Congreso de Sevilla pero bueno, a pesar de todo lo que usted se invente de mi y de lo que usted quiera inventar no se preocupe Sr. García, no se preocupe, dentro de dos años los vallenses van a decidir, dentro de dos años los vallenses van a decidir y si usted cree que lo puede hacer mejor que yo y ha estado 11 años y no lo ha demostrado, 11 años como alcalde y el resto como concejal en la oposición y no lo ha demostrado y no se acordaba de nada de lo que ahora recuerda, pues mire usted convenga a su compañero de banca y que le ponga aquí si eso es muy sencillo y que le ponga aquí y dentro de dos años que vuelvan a decidir los vallenses, si es que es muy sencillo pero vamos a seguir trabajando, pero vamos a seguir trabajando por más que a usted le pese, por más que usted invente, por más que usted me insulte con papelitos con lo del badén de El Correillo, esto y lo otro, no importa, no importa, a mi me interesa que ustedes hagan esa oposición Sr. García, a mi me interesa, y que ustedes comenten en Facebook las ilegalidades que yo hago y todo este tipo de historias, a mi eso me interesa, ¿por qué? Porque me va mejor si ustedes hacen esa oposición, que es una oposición constructiva, se gana desde lo positivo y se gana desde lo constructivo, nunca se gana desde yo ordeno y mando, yo ordeno y mando y como ya no estoy pero seguiré ordenando y mandando y para eso digo y difamo lo que tengo que hacer. Por lo tanto Sr. García, doy por respondida las preguntas y ya hemos terminado los turnos Sr. Soto, ya hemos terminado los turnos”. Por el **Sr. Soto** se manifiesta y responde: “por alusiones”. Por la **Presidencia** se manifiesta y responde: “¿Por qué?”. Por el **Sr. Soto** se manifiesta y responde: “Por alusiones hacia mi persona”. Por la **Presidencia** se manifiesta y responde: “Bueno, venga, por alusiones tiene usted respuesta”. Por el **Sr. Soto** se manifiesta y responde: “Lo único que le pido, por favor, es que cuando exponga sus motivaciones con el...”. Por la **Presidencia** se manifiesta y responde: “Que me he equivocado hombre, que me he equivocado de nombre, perdona, es que me he equivocado, ya está”. Por el **Sr. Soto** se manifiesta y responde: “Es que me confunde y luego, ahora también ha aludido a mi persona”. Por la **Presidencia** se manifiesta y responde: “No, a mi persona no, he dicho que si este cree que lo puede hacer mejor que te convenga a ti y que se ponga aquí, si lo puede hacer, lo puede hacer, lo podéis hacer, hacedlo, hacedlo, si os lo voy a dejar muy fácil. Entonces, pero si no, vamos a dejar a los vallenses, vamos a dejar a los vallenses, no insultemos la inteligencia de los vallenses, pero bueno ese es nuestro fuerte del equipo de gobierno que los vallenses piensen y que los vallenses son libres, ya podemos inventar lo que inventemos, ya podemos hacer la demagogia que hagamos, los vallenses tienen ojos y se creen más lo que ven que lo que decimos, no sé olvide nunca eso, se creen más lo que ven que lo que decimos, por lo tanto, de verdad, me siento muy orgulloso del equipo de gobierno que tengo, del partido al que pertenezco y de que mire usted, los problemas que usted se inventa sobre mi y de tal y cual luego decidirá, y los asuntos corruptos ya los decidirá un juez, ya lo decidirá un juez, pero yo no soy presidente del gobierno y estoy en la



*Excmo. Ayuntamiento de  
San José del Valle. (Cádiz)*

Audiencia Nacional hoy declarando eh, es decir, no se preocupe”. Por el **Sr. García** se manifiesta que: “de testigo, de testigo, usted va de acusado”. Por la **Presidencia** se manifiesta que: “Por lo tanto Sr. García no tiene usted dada la palabra y así tiene la oportunidad de...”. Por el **Sr. García** se manifiesta y responde: “Por alusiones, por alusiones me permite igual que al señor de Izquierda Unida, por alusiones”. Por la **Presidencia** se manifiesta y responde: “Sr. García en las respuestas no hay alusiones”. Por el **Sr. García** se manifiesta y responde: “A mi si y muchas”. Por la **Presidencia** se manifiesta y responde: “Sr. García, pero si le estoy respondiendo a usted Sr. García”. Por el **Sr. García** se manifiesta y responde: “Hay alusiones a mi, a mi no me permite ¿no? Vale”. Por la **Presidencia** se manifiesta y responde: “Entonces, no, si usted quiere el jueves tenemos teatro en la plaza, quitamos el teatro y lo ponemos a usted”. Por el **Sr. García** se manifiesta y responde: “Para payaso usted, para.. y para circo usted, y por alusiones al PP no se le permite y a Izquierda Unida si”.

Por la **Presidencia** se manifiesta y responde: “Señores, ya se ha terminado el pleno, me alegro mucho... Sr. García, el victimismo es propio de usted, es propio de la derecha, el victimismo es propio de la derecha, esto es una trama contra el PP ¿recordáis?... el presidente del gobierno. Bueno, a disfrutar el mes de Agosto”. Por el **Sr. García** se manifiesta que: “Los que puedan”. Por la **Presidencia** se manifiesta que: “Los que puedan, efectivamente, entonces seguro que usted se acuerda de los que no pueden, Sr. García, seguro”. Por el **Sr. García** se manifiesta y responde: “Por supuesto que me acuerdo”. Por la **Presidencia** se manifiesta que: “Bueno, nos acordamos entonces de todos aquellos que disfruten de estas vacaciones y nos vemos ya... ¿Van a poder vivir sin mi?”. Por el **Sr. García** se manifiesta que: “En el Valle no se preocupe que le vamos a echar de menos”. Por la **Presidencia** se manifiesta que: “Sr. García, Sr. García, de verdad es que...”. Por el **Sr. García** se manifiesta que: “Si monta usted el teatro pues que vamos a hacerle”. Por la **Presidencia** se manifiesta que: “No, el jueves le vamos a dejar, concejal de cultura, el viernes”. Por el **Sr. García** se manifiesta que: “El viernes se lo vamos a explicar nosotros a los vecinos de La Parada”. Por la **Presidencia** se manifiesta y responde: “Eso es pero dígame que usted ha estado gobernando 11 años”. Por el **Sr. García** se manifiesta que: “si, si”. Por la **Presidencia** se manifiesta que: “11 años y 12 de concejal de la oposición, dígaselo Sr. García, dígaselo”. Por el **Sr. García** se manifiesta que: “Lo saben”. Por la **Presidencia** se manifiesta que: “Claro que lo saben, no lo van a saber y el 19 que voten Sr. García, el 19 que voten. Bueno, feliz Agosto aunque algunos no lo merezcan. Gracias”.

Y no habiendo más asuntos del Orden del Día por tratar, por la Presidencia se levanta la sesión, siendo las diecinueve horas y cuarenta y cinco minutos (19:45 horas) de la que se extiende la presente Acta para la debida constancia; de todo lo cual, como Secretario de la Corporación, DOY FE.